	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Fecha 24 de noviembre de 2017 1 de 9

CONSEJO LOCAL ARTE CULTURA Y PATRIMONIO BOSA
Asamblea de Cultura

FECHA: 24 DE NOVIEMBRE DE 2017
HORA: 6:00 PM
LUGAR: CASA DE LA PARTICIPACIÓN BOSA **Radicado No.**

ASISTENTES:


SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	Alcaldía Local	Sandra Patricia González
Administración	Biblioteca Publica Bosa	Magali Ardila
Administración	DILE	Héctor Rodolfo Mora
Administración	IDRD	Jorge Enrique Rodríguez
Comunidades Indígenas	Cabildo Kichwa	Fernando Tituaña
Mujer	COLMYG	Teresa Quicasan
Administración	SCRD	Ana Omaira Albarracín Álvarez
Artes Plásticas	Videos y Rollos	Nicolás Eduardo Corchuelo
Danza	Corporación Andanza	Giovanni Andrés Torres Rojas
Comunidades Indígenas	Cabildo Pijao	José Vicente Vera
Asojuntas		Carmen Elisa Duarte
Mujer	COLMYG	Teresa Quicasan
Adulto Mayor		Yolanda Forero

INVITADOS:

Discapacidad	Fusión Fantasía	Luz Marina Arboleda
Administración	SCRD - UPN	Rocío Yazmit Nieto Rodríguez
Administración	SCRD – UPN	Juan Pablo Saiz
Administración	SCRD – UPN	Angélica González Merchán

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Arte Dramático	Tchyminigagua	Cesar Grande Ladino
Comunidades Negras	Asociación Nueva Vida Mujer	Aida Esther Mosquera
CPL		Martha Lucia Rentería
Música		Hugo Alberto Buitrago
Casa de la Cultura	Colectivo Casa de la cultura Localidad Bosa – Nuevo Chile	Erika Constanza Trujillo
Medios Comunitarios de	Fundación MCB	Alfredo Roperro

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Fecha 24 de noviembre de 2017 2 de 9

comunicación		
Instituciones Educativas	Colegio Nocturno la Libertad	Angie Nataly García
Comunidades Indígenas	Cabildo Muisca	William Chiguasuque
Comunidades Rurales	Cuza Bague	Yamile Chiguasuque
Jóvenes	CLJ	Steven Andrés Vaca
Equipamientos	Fundación la Mano de Dios es Amor	José Fuentes Reyes
Bibliotecas Comunitarias	Corporación Cultural Don Segundo	Cristóbal Fuentes
Administración	JAL	Edgar Osorio
Adulto Mayor	Corporación Tierra Libre	Rocío Avellaneda
Comunidades Indígenas	Cabildo Inga	Margarita Jacanamijoy

N° de Consejeros Activos **26**
No de Consejeros Asistentes **13**
Porcentaje 53,8 % de Asistencia

I. ORDEN DEL DÍA:

1. Palabras de bienvenida por parte del Vicepresidente Fernando Tituaña
2. Elección del presidente de la asamblea
3. Presentación artística por parte de la consejera de mujeres “las comadritas”.
4. Presentación del Modelo de Gestión Cultural Territorial
5. Socialización de los resultados de la ruta de fortalecimiento por parte de Juan Pablo Saiz equipo de participación SCRD/ UPN.
6. Presentación de los resultados del Plan de Acción
7. Varios.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Palabras de bienvenida por parte del Vicepresidente Fernando Tituaña

Fernando Tituaña – Vicepresidente del CLACP, es un proceso que se realiza todos los años para brindar información a la comunidad de los trabajos que ha realizado el CLACP, pero es una lástima que no haya ese espíritu de participación lo que hace que los procesos se vayan destruyendo, en lo que se lleva ya se ha tenido 3 alcaldes y para el 1 de diciembre se posesiona el otro alcalde, se espera que el 4 ayude a cumplir el plan de desarrollo, ya no se cuentan con los líderes que respalden las iniciativas de la localidad y de cada pueblo, con los compañeros del consejo se realizó el día de ayer un encuentro para tejer pensamientos hacia la problemática que hay en Bosa, como consejo se tuvo la dinámica con la participación de 5 integrantes de los sectores, da tristeza porque cuando hay un proyecto se pelea y cuando hay este tipo

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Fecha 24 de noviembre de 2017 3 de 9

encuentros no se asiste para aportar al sistema y fortalecerlo, se siente que en los últimos dos años Bosa está retrocediendo, los líderes no buscamos beneficios propios, se busca el beneficio de toda una comunidad, informa que ya se ha construido el POAI 2018 con los sectores que participaron, pero es una lástima que varios sectores no queden visibilizados por no contar con una representación, invita a la participación activa, la próxima semana se radica la propuesta del POAI 2018, para que se tengan en cuenta las ideas y pensamientos de cada uno de los que hicieron los aportes, debemos defender nuestros derechos, le propone a Omaira que se elija un presidente de asamblea, agradece a los que asistieron a participar de este encuentro.

2. Elección del presidente de la asamblea

Ana Omaira Albarracín Álvarez - Enlace Territorial SCR/UPN, se elige como presidente de asamblea a Yolanda Forero – representante del sector de adulto mayor, la función es moderar la asamblea de acuerdo al orden del día.

3. Presentación artística por parte de la consejera de mujeres “las comadritas”.

Teresa Quicasan – Consejera del sector mujer, se interesan por la danza y el cuidado del planeta realizando su vestuario en material reciclado, la presentación se trata de las lavanderas y como homenaje al recurso hídrico.

4. Presentación del Modelo de Gestión Cultural Territorial

Antes se llamaba la Secretaría de Cultura y Turismo y paso a ser ahora Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y la creación de las entidades adscritas al sector cultura y luego se pasa a la consulta ciudadana en cinco encuentros regionales donde algunos los acá presentes participaron y por último se realizó una mesa institucional, para conocer la experiencia en los procesos del modelo de gestión en los territorios.

El modelo tiene como objetivo definir un marco de relacionamiento, acciones y propósitos para la implementación de la política pública cultural en los territorios, con enfoque poblacional, garantizando la participación de todos los actores locales e institucionales para la generación de capacidades, el empoderamiento de saberes ciudadanos e institucionales, la garantía de los derechos culturales, y el desarrollo del sector cultural de la ciudad.

Este MGCT tiene unos principios, unos escenarios, estrategias y actores, como principios tenemos: 1) La ciudadanía como principio y fin de todas las acciones: los ciudadanos y ciudadanas representan el punto de inicio de toda política pública y el fin hacia el cual estas van dirigidas. 2) La interculturalidad como enfoque de lo diverso e incluyente: la diversidad es concebida como un escenario de encuentro entre distintos que se reconocen, se valoran, se enriquecen, se identifican y se distinguen entre sí en el marco de relaciones horizontales. 3) Lo público, como principio ético y orientador: donde se privilegia lo que es de todos los ciudadanos.

Los escenarios que nos permiten interactuar, en lo político, administrativo, social, y en lo cultural, unos actores de la comunidad e instituciones, una de las estrategias es el fortalecimiento de lo técnico y todas las demás estrategias para los procesos que se desarrollan en el territorio.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Fecha 24 de noviembre de 2017 4 de 9

Este MGCT, tiene 8 líneas para su implementación, 1. Liderazgo y articulación, en este encontramos la consolidación del comité sectorial, formalización y consolidación de las mesas sectoriales locales, fortalecimiento y consolidación de la mesa intersectorial poblacional, presentación del modelo a las instancias públicas locales, revisión a las líneas de inversión del Fondo de Desarrollo Local y acompañamiento a la formulación de los proyectos, priorización al conocimiento técnico, 2. Circuitos culturales territoriales, es el acompañamiento para potencializar y estimular el desarrollo territorial y la territorialización de la política del sector cultural, desde la profundización del conocimiento de las dinámicas, procesos de base y actores del territorio, 3. Participación, 4. Distritos culturales, 5. Puntos de Gestión Cultural, acá es importante informar que la alcaldía de Bosa abrió un espacio para tener el PGCL en la Casa de la Participación con horario de martes a viernes para cualquier inquietud que tenga la comunidad a nivel cultural, está pendiente que sea inaugurado por parte de la Secretaría y el Alcalde Mayor de Bogotá, 6. Investigación y Gestión del conocimiento, tiene amplia relación con las líneas acción “fomento para la innovación social” y “puntos de gestión cultural”. La línea busca el desarrollo de capacidades de las comunidades (institucionales y ciudadanas) para gestionar sus saberes y experiencias que les permitan un aprendizaje más claro, 7. Fomento para la Innovación Social, conserva un énfasis especial en la “gestión del conocimiento” como proceso de creación y producción de saberes a través del fomento territorial con participación, 8. Equipo humano y técnico para el desarrollo territorial, plantea la importancia de contar con un equipo de trabajo cuyos perfiles y roles permitan el logro de los objetivos tanto del modelo de gestión cultural territorial, como el logro de las propias políticas culturales en la ciudad.

5. Socialización de los resultados de la ruta de fortalecimiento por parte de Juan Pablo Saiz equipo de participación SCR/ UPN.


Juan Pablo Saiz – delegado equipo de participación de la SCR/UPN, cuando se habla de los espacios de participación se está hablando del decreto 455 de 2009 para fortalecer el sistema y dejar un legado para las nuevas generaciones

¿Qué es y cómo es su estructura? El Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio es la interacción social dinámica y organizada entre los agentes culturales, organismos y organizaciones de los campos del arte, la cultura y del patrimonio, con el objetivo de promover, articular y regular de manera concertada y corresponsable la interacción social entre los Agentes Culturales, Organismos y Organizaciones involucrados en los procesos de participación, planeación, fomento, organización, información y regulación propios de los campos del Arte, la Cultura y del Patrimonio

En cuanto a la estructura actual del SDACP, es necesario mirar que le hace falta, si de esta manera está bien, porque es un sistema totalmente incluyente se generaron 47, están divididos en 5 grupos y en 4 mesas de los cuales solo están funcionando 41, los Espacios que no participan son mujeres, LGBTI, discapacidad, rural y campesinos, de jóvenes, adulto mayor

Esta ruta de fortalecimiento está basada en los siguientes cinco momentos:

1. Socialización Ruta de Fortalecimiento y delegación a mesas de trabajo de junio a agosto de 2017.
2. Mesas de construcción de acuerdos con 3 componentes importantes 1. Sobre las situaciones planteadas en el diagnóstico, 2. Sobre las necesidades de fortalecimiento de participación, 3. Temas normativos susceptibles de transformación, mesas de trabajo que fueron realizadas el 16 y 23 de septiembre

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Fecha 24 de noviembre de 2017 5 de 9

3. consejos ampliados para la socialización del diagnóstico acordado, presentación de las propuestas iniciales y retroalimentación en noviembre de 2017 las cuales ya se están realizando en todas las localidades.

4. Ajuste normativo, preparación de los actos administrativos y aprobación por las instancias pertinentes en febrero a junio de 2018, sistematización de la información y la construcción de un documento base.

5. Un sistema fortalecido para la ciudad en el sector cultural para el segundo semestre de 2018.


Las mesas de construcción de acuerdos se realizaron en dos momentos, en el encuentro del 16 de septiembre se revisa y se define las situaciones de diagnóstico se definen cuáles son las problemáticas que manifiesta los sectores en sus diferentes necesidades, se plantea las acciones de mejoramiento y de allí se pasa al segundo momento donde se trabajan los escenarios de fortalecimiento y transformación, donde los delegados asistentes empiezan a plantear la metodología de cuál es la forma de empezar a fortalecer y de transformar algunas cosas en el sistema que bien no es que no funcionen bien pero pueden funcionar mucho mejor. Ya en la reunión del 23 se llegó al acuerdo de que se debe hacer un documento con los aportes de las mesas de trabajo.

Los diferentes delegados que asistieron a esta primera jornada de trabajo definieron que estas eran las 4 situaciones diagnóstico que más se repetían en términos de dificultades en el espacio de participación cultural fueron las siguiente:

1. Limitación en el alcance de la participación, se restringe los escenarios de encuentro, deliberación y concertación, o es vinculante.
5. Estrategias de comunicación y divulgación para la participación, Son ineficaces e insuficientes y no llegan de manera oportuna y masiva a los agentes culturales y la ciudadanía. Hay incipientes iniciativas de uso de las TIC. Como se puede empezar a dar la participación en otros espacios utilizando las herramientas que puedan llevarlo a cabo como las redes sociales, correos electrónicos entre otras
8. Los espacios de participación carecen de estrategias para canalizar y representar los intereses, las demandas y propuestas ciudadanas, La diversidad de necesidades e ideas de la ciudadanía y los agentes culturales superan las capacidades de los espacios de participación.
9. Necesidad de nuevos liderazgos, a lo largo de la existencia del Sistema la renovación y relevo de liderazgos ha sido lenta. Se evidencia la necesidad de nuevos estilos de liderazgo en el sector, formación a los nuevos líderes.

Las otras 7 situaciones que veremos a continuación, aunque no fueron priorizadas, también se consideran relevantes y no hay un desacuerdo en la formulación son las siguientes:

2. Dificultades en la operación del SDACP, se percibe como un sistema necesitado de apertura y de mecanismo flexibles y articulados.
3. Sobrecarga institucional para la coordinación del SDACP, el alto número de instancias supera la capacidad de atención de las secretarías técnicas de participación que son personas de las instituciones.
4. Necesidad de nuevos mecanismos para interactuar y construir colectivamente lo público, escasa renovación de los mecanismos para fortalecer e impulsar la participación, la interlocución entre los espacios y la apertura a otras formas de participación.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Fecha 24 de noviembre de 2017 6 de 9

6. Necesidades de cualificación y orientación, confusión de competencias y poca apropiación del sistema en su conjunto. Se requiere del diseño de estrategias colectivas de formación ciudadana y política, una de las características de la conformación de espacios para las elecciones de 2014, desafortunadamente fue el desconocimiento del Sistema Distrital al no tener claras las funciones de los consejeros, tema generacional

7. Articulación de espacios del SDACP y las prácticas culturales, desconexión entre los tiempos, los lugares y los contextos para la participación con los tiempos, lugares y contextos para el ejercicio de las prácticas culturales.

10. No se aprovechan los medios de comunicación locales para fortalecer el Sistema de Participación.

11. Incidencia de políticos ajenos al sector (politiqueros) en procesos de elección de los consejos locales y ajenos a las políticas culturales.

Otras de las consideraciones que se realizaron al sistema de fortalecimiento son: operatividad y funcionamiento: requiere el apoyo de los consejos sean reales en términos de logística, recursos que faciliten e incentiven la gestión, articulación institucional: es la articulación entre la administración y las instancias locales a nivel distrital, normatividad: es el ajuste del decreto 455 donde el fortalecimiento de estar acorde al plan regional de cultura, y la incidencia que son los momentos de participación de la SDACP, en relación con las etapas de planeación local y posibilidad de que las bases culturales puedan incidir en la toma de decisiones.

En la primera jornada de trabajo se llega a un consenso sobre las situaciones diagnósticas presentadas y que se consideran dificultades cuando hablamos de participación en el sector cultura, en la segunda jornada de trabajo se diseñó un mapa donde se identificaron los espacios que están dentro de la institucionalidad y de los espacios autónomos que trabajan por fuera de él que fueron aproximadamente 70 espacios de participación.

Pregunta a los asistentes del consejo cual es la primera palabra que se les viene a la mente al ver el mapa a lo cual respondieron que hay unión, inutilidad, mostrando los resultados expresados por los participantes de la sesión del 23 de septiembre expresaron en una palabra la percepción generada por el mapa donde se encontraron algunas como conflicto, meollo, desunión, exceso de reuniones, división, sueño, fortalecimiento entre otras y posteriormente diligenciaron una ficha (encuesta) para observar que tan reconocidos y estratégicos son los espacios allí mencionados donde colocan lo primero que se les venía a la mente.

Se realiza el proceso de encuesta donde los asistentes debían responder las siguientes tres preguntas:

1. ¿Considera estratégico este espacio para el proceso de participación del sector?
2. ¿Cuáles de los espacios NO reglamentados que aparecen en la lista considera que deberían estarlo?
3. ¿Cuáles de los espacios reglamentados que aparecen en la lista, considera pueden dejar de estarlo?

Los datos que presentamos no son de carácter concluyente, ni representan el resultado de un proceso estadístico. Pero si nos muestra la percepción que hay en los espacios de participación y en si son estratégicos o no y si deben seguir siendo autónomos o deben ser parte de la institucionalidad, para los que sacaron los siguientes datos principales:

El 76% de los asistentes han hecho parte del Sistema Distrital de Arte Cultura y Patrimonio y el 87% a los CLACP.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Fecha 24 de noviembre de 2017 7 de 9

Para más del 50% de los asistentes los espacios pertenecientes al SDACP son estratégicos para el proceso de participación del sector.

Sobre las mesas y comités la consideración sobre su importancia estratégica es mucho menor. No obstante, el 51% consideran son estratégicos los Cabildos Indígenas, Mesas de Danza, Mesas de Danza de Adultos Mayores, Mesas de Cultura y Grupos de Lectura

El 35% NO considera estratégico para la participación del sector a la Mesa de Arte Dramático – Jóvenes, Mesa de Clown y Comités de Cultura de las JAC.

Espacios que consideran pueden ser reglamentados: Red Distrital de Bibliotecas Comunitarias 45%, Mesas de Medios Comunitarios 41%, Mesa Local de Comunicación Comunitaria 52%, Comités de Deportes de las JAL 41%, Mesa de Músicas Populares y de Música Tradicional 41%, Guías de Patrimonio 45%.

Espacios que consideran NO deben ser reglamentados se encuentran: Mesas LGTBI, Mesas de Hip-Hop y Mesas Heavy Metal cada una con el 34% respectivamente.

En la segunda jornada se realizó el trabajo dividiéndose en cinco grupos de trabajo, con una matriz que contenía 3 aspectos importantes el primero basados en SDACP, existe que se debe cambiar como se puede fortalecer, en caso de que no exista el sistema actual, el segundo escenario era muy complejo porque todos manifestaban que estando en SDACP, era muy difícil de romper ese paradigma y de crearse uno nuevo en el marco de la participación este trabajo realizado se consolidó y se hace la socialización por equipos de trabajo, posteriormente se sistematiza las propuestas más principales que pueden servir para la ruta de fortalecimiento, en caso de que no existiera el sistema actual cuales serían los principales actores en los diferentes escenarios, los alcances en las competencias hasta donde pueden llegar o que injerencia pueden tener en ese sistema utópico y en los objetivos que es lo que se quiere conseguir con la nueva propuesta, finalmente lo que se piensa es que se debe tener una injerencia real en los presupuestos, en la formulación y como debería ser la relación con los actores claves tener las herramientas principales para llevarlo a cabo como un espacio físico donde se pueda reunir el consejo, que no se siga viendo el consejo como papel consultivo que en verdad lo que se plantea se vea reflejado lo otro que se debe construir son mecanismos de participación donde los consejos pueden mostrar los trabajos que realizan con los diferentes sectores culturales.

Estas son las propuestas que se definen:

Se destaca nuevamente la **INCIDENCIA** desde los espacios de participación, que sean reconocidos como vinculantes y no sólo como consultivos.

- Capacidad de decisión sobre los temas **PRESUPUESTALES** en términos de planes, programas y proyectos para el sector, tanto a nivel local como distrital.
- Necesidad de **AJUSTE Y/O MODIFICACIÓN** al Decreto 455, que incluya otros espacios de participación y esté más acorde con las necesidades y realidades actuales del sector.
- **ARTICULACIÓN** del sector y los diferentes espacios de participación del sistema, en la realidad las acciones se han atomizado y se ha dejado de lado el trabajo en red.

Todo lo anterior fue lo que se realizó en las mesas de trabajo donde los actores claves somos todos, las instituciones, los consejos distritales y locales, las organizaciones culturales y las diferentes instancias de participación, los alcances de la competencia Se evidencia el tema de **INCIDENCIA**, en lo que a presupuestos locales se refiere, concertación y priorización de líneas estratégicas de inversión y formulación de Política Pública.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Fecha 24 de noviembre de 2017 8 de 9

La **COMUNICACIÓN** efectiva y asertiva entre las instancias del nivel distrital, local y las de participación como necesidad sentida de los agentes del sector.

Los mecanismos de **CONTROL SOCIAL** y veeduría se vuelven relevantes en las propuestas relacionadas, la participación entendida también como un ejercicio de control ciudadano y es lo que debe volver nuevamente los consejos a ser veedores de los proyectos.

La relación entre los órganos institucionales y las instancias de participación debe ser vinculante NO consultiva, se debe garantizar la participación con voz y voto en los espacios de toma de decisión para la corresponsabilidad en el ejercicio participativo por parte del sector.

En cuanto a los recursos Se retoma el tema de los **ESTÍMULOS**, apoyos o contraprestación a quienes ejercen como consejeros activos del Sistema. Así mismo los recursos económicos para que el ejercicio de participación pueda ser realmente efectivo. Ya que hay muchos consejeros que no pueden asistir a las sesiones por no tener dinero para transportarse al igual que se debe tener continua formación para los consejeros. Necesidad de un espacio físico, con elementos de oficina. La **FORMACIÓN** se vincula a la necesidad de formar nuevos líderes para el sector. Estado del arte que permita una mirada clara sobre los procesos artísticos y culturales, con una mirada sectorial y territorial.

Este es un espacio de construcción y diálogo de saberes, agradecemos sus observaciones y devoluciones para enriquecer el proceso y alcanzar un sistema más dinámico que responda a las realidades del sector, que lleve al fortalecimiento del SDACP, los CLACP y las demás instancias de participación haciéndolo más dinámico.

6. Presentación de los resultados del Plan de Acción


Magali Ardila – delegada Biblored, explica los servicios que presenta la biblioteca, hacen clubs de escritura y lectura para niños y adultos, capacitación en informática, e invita a todos a que participen de las actividades.

Giovanni Andrés Torres Rojas – consejero de danza, no ha sido el proceso que se ha realizado, donde nos hemos visto un poco abandonados por las administraciones, se han venido desarrollando deferentes trabajos, en la escuela de formación artística uno de los temas que se está trabajando es la continuidad de los procesos y el fortalecimiento del mismo.

José Vicente Vera – comunidad indígena, cabildo Pijao, el domingo realizo una presentación en el parque Brasilia y todos los que estuvieron son del cabildo Pijao.

Fernando Tituaña – consejero comunidad indígena, Cabildo Kichwa, desde hace dos años viene trabajando en el apoderamiento del espacio presentándose en los diferentes sectores, es importante volver a la lengua materna de nuestras comunidades y tener un encuentro con los demás cabildos para el intercambio de saberes, hay una preocupación muy grande y es la poca participación por parte de la delegada de la alcaldía cuando se requiere que dé respuesta a muchas de las inquietudes que se tienen, como por ejemplo los procesos que se lideran de arte, cultura y patrimonio, la persona que asiste en reemplazo por parte de la delegada informa que por inconveniente no pudo llegar pero con gusto le transmite las inquietudes.

Teresa Quicasan – consejera de mujeres, se han realizado capacitaciones a nivel de las TIC, también en danzas, tejidos, material reciclable, sistemas, entre otras, es importante seguir fortaleciendo este sector.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Fecha 24 de noviembre de 2017 9 de 9

Se anexa relatoría a esta acta

La sesión se da por terminada a las 8:30 de la noche

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100 %

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

Fernando Tituaña
 Vice Presidente
 Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio

Ana Omaira Albarracín Álvarez
 Secretaría Técnica
 Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio

Revisó: Edgar Osorio
 Proyecto: María Angélica González Merchán